



**Colegio Carlos V**

**PE – ESO**

Curso 2021-2022

Proyecto Educativo

Colegio Carlos V  
Cód. Centro: 30019787

## ÍNDICE

---

<b>A. LAS CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO SOCIAL Y CULTURAL DEL CENTRO Y DE LOS ALUMNOS.....</b>	<b>1</b>
ENTORNO SOCIOECONÓMICO .....	1
ENTORNO CULTURAL DE ÁGUILAS .....	2
<b>B. LA OFERTA EDUCATIVA Y LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS. ....</b>	<b>5</b>
OFERTA EDUCATIVA .....	5
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS .....	6
<b>C. LOS OBJETIVOS Y PRIORIDADES DE ACTUACIÓN.....</b>	<b>7</b>
OBJETIVOS.....	7
<i>Recursos personales:</i> .....	7
<i>Recursos materiales:</i> .....	8
<i>Aspectos organizativos:</i> .....	8
<i>Aspectos funcionales:</i> .....	9
<i>Aspectos pedagógicos:</i> .....	9
PRIORIDADES DE ACTUACIÓN .....	10
<b>D. EL TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN EN VALORES EN TODAS LAS ÁREAS Y ETAPAS. ....</b>	<b>11</b>
<b>E. MEDIDAS PARA PROMOVER LOS COMPROMISOS ENTRE LAS FAMILIAS Y EL CENTRO PARA MEJORAR EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ALUMNOS. ....</b>	<b>15</b>
MEDIDAS PROPUESTAS.....	15
<b>F. CONCRECIÓN DEL CURRÍCULO.....</b>	<b>16</b>
<b>G. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....</b>	<b>17</b>
<b>H. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL.....</b>	<b>17</b>
<b>I. PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL.....</b>	<b>17</b>
<b>A. PLAN DE MEJORA. ....</b>	<b>17</b>
<b>B. ESTRATEGIA DIGITAL DEL CENTRO.....</b>	<b>17</b>

## A. LAS CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO SOCIAL Y CULTURAL DEL CENTRO Y DE LOS ALUMNOS.

### ENTORNO SOCIOECONÓMICO

El centro está ubicado en Águilas, una localidad de aproximadamente 35,000 habitantes. Águilas está situada en el extremo sur de la Región de Murcia, a 103 Km. de la capital. Ocupa una extensión de 253.7 Kms2 y está bañada por el Mediterráneo a lo largo de 28 Km. de costa. El nivel sociocultural es medio y la principal actividad es el sector agrícola, el comercio y el sector servicios.

El centro educativo se sitúa dentro del núcleo urbano, concretamente en el barrio de las Molinetas, Av. Siempreverde Nº 14. Este barrio se ubica en una zona que está sufriendo grandes cambios urbanísticos. Las principales construcciones encontradas son adosadas y casas de planta baja. El nivel socio económico de los residentes del barrio es de clase media, con estudios básicos.

En esta localidad a parte de nuestro centro, existen nueve centros educativos públicos, uno concertado y 3 Institutos de Enseñanza Obligatoria y Bachillerato. Con el fin de subsanar las necesidades de escolarización que presenta el municipio la Cooperativa de Enseñanza Carlos V creó el CPR Carlos V en colaboración con el Ayuntamiento de Águilas y la Consejería de Educación de la Región de Murcia.

“Carlos V” es un centro concertado de Educación Infantil, Ed. Primaria, Ed. Secundaria situada en la localidad de Águilas.

Somos una Cooperativa de Trabajo Asociado que surge con el objetivo de conseguir que todo alumno/a alcance un *desarrollo integral* como persona y que ofrece una *educación de calidad* que engloba la formación académica y humana dentro de los *principios democráticos* de respeto y tolerancia con *carácter apolítico y aconfesional*. Nuestra lengua de enseñanza y aprendizaje es el castellano, por el hecho de permanecer nuestro centro en la Región de Murcia.

Fundamentamos nuestro proyecto educativo en una *formación integral* y en el deseo de formar en conocimientos científicos, técnicos-tecnológicos, humanos, morales y éticos.

El equipo de profesionales del centro trabaja con ilusión en el desarrollo de un modelo de *educación personalizada*, que dé respuesta a las necesidades que nos planteen los/as alumnos/as, padres y madres y la sociedad en general. Por eso nuestro proyecto está *abierto a toda la comunidad educativa*, y en especial a las familias, a las que consideramos copartícipes en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, entendemos que los/as alumnos/as han de ser agentes activos en los procesos de enseñanza-aprendizaje, por tanto, promovemos la actividad de nuestros estudiantes mediante la variedad de métodos y técnicas educativas.

Las **características principales de nuestro alumnado** son:

- Tienen un fácil acceso a actividades culturales al encontrarnos en un entorno urbano: en líneas generales, tienen acceso a nuevas tecnologías, participan en actividades extraescolares por la tarde (idiomas, actividades deportivas y musicales...), disponen de biblioteca, centro cultural, exposiciones.
- Sus padres se suelen preocupar por sus estudios, colaborando en su educación. Muchos padres tienen estudios medios o superiores.

- La gran mayoría son de nacionalidad española y de padres de la localidad.
- El número de alumnos con dificultades de aprendizaje aproximadamente se sitúa en 3 ó 4 alumnos por aula, sobre todo, alumnado que recibe refuerzo educativo ordinario.

## ENTORNO CULTURAL DE ÁGUILAS

### Instalaciones destinadas para la realización de actividades culturales

#### Casa de la cultura “Francisco Rabal”

Sala de exposiciones y salón de actos para conciertos, teatro etc. Está ubicada la Sala Museo José Matrán. Plaza Asunción Balaguer s/n Tel. 968 413 305.

#### Aula de cultura de Cajamurcia

Exposiciones, conferencias, presentaciones de libros, conciertos, etc. C/ Rey Carlos III, nº 6. Tel. 968 410 359

#### Casino de Águilas

Salón de actos para conciertos y otros eventos, sala de exposiciones y 2 cafeterías. Plaza Robles Vives, s/n Tel.968 448 839 [info@casinoaguilas.com](mailto:info@casinoaguilas.com) [www.casinoaguilas.com](http://www.casinoaguilas.com)

#### Archivo Municipal

C/Conde de Aranda. Tel. 968 418 825

#### Auditorio y Palacio de Congresos Infanta Doña Elena

Acoge eventos culturales diversos, exhibición de teatro, danza, conciertos y otros eventos escénicos. C/ Aire, nº 153 Tel.: 968 109 225 [auditorio@ayuntamientodeaguilas.org](mailto:auditorio@ayuntamientodeaguilas.org) [www.auditorio-aguilas.org](http://www.auditorio-aguilas.org)

#### Multicines el Hornillo

C/Andrés Segovia. Urb. El Hornillo Tel. 968 414 379.

#### Patronato Musical Aguileno

Conciertos y audiciones de la Banda Titular y de la Banda Escuela. C/ Inmaculada, 21. Tel. 968 446 303

[patronatomusicalaguileno@gmail.com](mailto:patronatomusicalaguileno@gmail.com)

#### Promúsica

Asociación cultural sin ánimo de lucro para la divulgación y disfrute de la música.

Tel.: 626 476 389 y 606 363 522

[promusicaaguilas@hotmail.com](mailto:promusicaaguilas@hotmail.com)

#### Museos

### **Museo Arqueológico**

C/ Conde de Aranda, 5.

Teléfono: 968 493 287

<http://www.aguilas.es/es/cultura/museos>

[m.arqueoaguilas@terra.es](mailto:m.arqueoaguilas@terra.es)

### **Las Termas Romanas**

C/ Canalejas (esquina Quintana)

30880 ÁGUILAS

Teléfono: 968 493 287

### **Termas Orientales de Águilas**

Excavación en C/. Juan Pablo I, esquina con C/. Castelar.

### **Museo del Ferrocarril**

Estación de RENFE de Águilas

30880 ÁGUILAS

Teléfono: 667 501 488 / Fax: 968 411 068

<http://www.terra.es/personal2/labradorcico>

[labradorcico@terra.es](mailto:labradorcico@terra.es)

### **Museo del Fútbol Aguilero**

Muñoz Calero, 22

30880 ÁGUILAS

Teléfono: 968 413 906 / Fax: 968 413 906

### **Museo del Carnaval**

C/ Pizarro, Bajo 1. Edif. La Torre

30880 ÁGUILAS

Teléfono: 968 493 173 / Fax: 968 446 082

<http://www.carnavaldeaguilas.com>

[carnavaldeaguilas@carnavaldeaguilas.com](mailto:carnavaldeaguilas@carnavaldeaguilas.com)

### **Sala Museo José Matrán**

Edif. Placetón, 1ª planta. Pza. Dr. Fortún, s/n

30880 ÁGUILAS

Teléfono: 968 493285

### **CIMAR, Centro de Interpretación del Mar**

C/ Dr. Barnard, s/n

30880 Águilas (Murcia)

Tfno.: 968493647

### **Instalaciones deportivas**

#### **Polideportivo Municipal**

- Avda. Vicenta Ruano, s/n. Tel.: 968 412023 [www.pdmaguilas.blogspot.com.es](http://www.pdmaguilas.blogspot.com.es)
- 1 piscina Cubierta 25m. ( y una de “chapoteo”)
- 1 Rocódromo
- 2 pabellones cubiertos multiusos
- 5 pistas de tenis
- 1 pista de frontón
- 3 pistas de Pádel
- 1 Minibasket
- 1 Galería de Tiro con Arco
- 1 Pabellón cubierto Hockey
- 3 pistas Polideportivas
- 1 pista cubierta (baloncesto, voleibol)
- 1 campo de fútbol 7 (césped artificial)
- 2 campos de fútbol (césped natural)
- 1 campo de fútbol Indoor
- 1 pista de patinaje
- 1 gimnasio
- 1 pista de atletismo (pavimento sintético mondo)
- Otras instalaciones:
- 2 Tenis de Mesa
- 3 Pistas de Petanca
- 1 Parque Infantil
- 1 sala de reuniones
- **Actividades deportivas**
- Jornadas ciclistas populares
- Regata de carnaval
- Torneos de aficionados de fútbol sala
- Actividades piscina municipal
- Juegos en la playa
- Carreras populares
- Duatlón
- Triatlón
- Náutica

## B. LA OFERTA EDUCATIVA Y LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.

### OFERTA EDUCATIVA

Nuestro centro cuenta con la siguiente oferta educativa:

#### **2º Ciclo de Ed. Infantil**

- 1º de Ed. Infantil: 2 unidades.
- 2º de Ed. Infantil: 2 unidades.
- 3º de Ed. Infantil: 2 unidades.

Todos los grupos de la etapa están adheridos al Programa Bilingüe en la modalidad avanzada.

#### **Ed. Primaria:**

- 1º de Ed. Primaria: 2 unidades.
- 2º de Ed. Primaria: 2 unidades.
- 3º de Ed. Primaria: 2 unidades.
- 4º de Ed. Primaria: 2 unidades.
- 5º de Ed. Primaria: 2 unidades.
- 6º de Ed. Primaria: 2 unidades.

Todos los grupos de la Etapa están adheridos al Programa Bilingüe en la modalidad intermedia.

Se impartirá la materia de Conocimiento Aplicado como área de Libre Configuración Autonómica en los cursos de 4º, 5º y 6º de Ed. Primaria.

Los cursos de 1º, 2º y 3º de Primaria están adheridos al Programa de Centros Digitales en modalidad básica, mientras los cursos de 4º, 5º y 6º están en modalidad avanzada.

Las horas de autonomía de centro de 1º a 3º de Ed. Primaria se destinarán a: 1 hora para Lengua Extranjera Inglés (con un total de 3 h), Matemáticas 0,5 horas (con un total de 4,5 h) y Lectura Comprensiva 0,5 horas (con un total de 2 h). En 4º de Primaria se destinarán 0,5 horas a Lengua y Literatura (con un total de 4,5 h) y 0,5 horas a Música (con un total de 1,5 h).

Se disponen de 12 horas de Pedagogía Terapéutica para la atención de alumnos destinatarios de este recurso.

Para atender a la diversidad y respetar los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos contamos con dos orientadoras del EOEP que visitan alternamente el centro cada quince días.

#### **Ed. Secundaria:**

- 1º de ESO: dos unidades.
- 2º de ESO: dos unidades.
- 3º de ESO: dos unidades.
- 4º de ESO: dos unidades.

En cada nivel se cuenta con un subgrupo adherido al Programa Bilingüe en modalidad intermedia.

Todos los grupos de la etapa están adheridos al Programa de Centros Digitales en modalidad avanzada.

En el nivel de 4º de ESO se imparten dos modalidades del itinerario académico de iniciación a Bachillerato, uno con las troncales de opción de Biología y Geología y Física y Química, y otro con Economía y Latín.

Se disponen de 15 horas de Pedagogía Terapéutica para la atención de alumnos destinatarios de este recurso.

Para atender adecuadamente a la diversidad de ritmos de aprendizaje de los alumnos contamos con una orientadora en el centro.

## SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

### **Anexo PE Servicios Complementarios**

En este anexo se recogerán los siguientes servicios disponibles en el centro, tales como:

Comedor

Aula matinal

Aula recreativa



## C. LOS OBJETIVOS Y PRIORIDADES DE ACTUACIÓN.

### OBJETIVOS

#### RECURSOS PERSONALES:

- a) Respetar la **libertad de conciencia** de todos los miembros de comunidad educativa sin que se produzcan discriminaciones por razón de sexo, religión, raza o cualquier otra circunstancia personal o social.
- b) Desarrollar **actitudes y hábitos de cooperación** mediante el trabajo en equipo, y fomentar la participación, comunicación e interacción positiva entre los miembros de la comunidad educativa.
- c) Impulsar un buen ambiente de trabajo y **cultura institucional** que favorezca las relaciones entre todos los sectores de la comunidad educativa.
- d) Fomentar la **participación** del profesorado y padres en el control y gestión del centro.
- e) Establecer relaciones de **colaboración** y coordinación con todos los centros educativos y otras instituciones de la zona.
- f) **Impulsar las iniciativas** del profesorado, alumnado y padres siempre que se ajusten a lo previsto en la legislación vigente.
- g) **Acercar la escuela a la realidad social** promoviendo actividades que fomenten la relación con las familias propiciando un mayor acercamiento y corresponsabilidad en la educación de sus hijos y en el funcionamiento general del centro.
- h) Ajustar nuestra oferta educativa a las **necesidades del alumnado**, potenciando el funcionamiento del Claustro, Consejo Escolar y AMPA.
- i) Favorecer el **clima de convivencia** entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- j) **Prevenir conflictos** y mejorar la convivencia escolar, incidiendo en la educación en valores.
- k) Promover el **diálogo** como vía de clarificación de ideas y resolución de problemas.
- l) Adecuar la distribución de **recursos humanos** a las necesidades del centro.
- m) Continuar trabajando con las **familias** para que sigan colaborando con el centro implicándose al máximo en la educación de sus hijos/as y fomentar la **asistencia a las reuniones** de padres/madres.
- n) Fomentar el **trabajo en equipo** de los profesores.
- o) Involucrar al **alumnado** en las actividades del centro, intentando que sean ellos los protagonistas de la actividad del centro.

---

#### RECURSOS MATERIALES:

- a) Informar a la institución pertinente sobre las **necesidades reales** que se observen en el centro para que éste realice las obras o acciones oportunas para su mantenimiento.
- b) Optimizar el uso de los **espacios** disponibles del centro mediante una planificación eficaz y flexible, para promover su aprovechamiento máximo.
- c) Emplear parte de nuestro **presupuesto** en la adquisición de recursos materiales adecuados a las características de nuestros alumnos.
- d) Potenciar el funcionamiento de la **biblioteca del centro** aumentando y diversificando su dotación y promoviendo su utilización por toda la comunidad educativa.
- e) Atender las necesidades de **equipamiento TIC** del centro, promover su uso eficaz y supervisar su funcionamiento.

---

#### ASPECTOS ORGANIZATIVOS:

- a) Fomentar la **coordinación** entre los distintos miembros de la comunidad educativa, promoviendo la coordinación dentro de los ciclos y entre los distintos ciclos.
- b) Dinamizar el funcionamiento de los **órganos colegiados**.
- c) Aplicar a la **gestión económica** los principios de claridad, transparencia y participación, a través de la información y consulta al claustro y Consejo Escolar.
- d) Promover y organizar **actividades extraescolares** que respondan a las necesidades de los alumnos, sobre todo las actividades formativas (talleres).
- e) Fomentar en toda la comunidad educativa la **limpieza, conservación y mejora** de las instalaciones del centro.
- f) Favorecer unas **condiciones saludables** en el centro a través de la prevención de riesgos laborales y el plan de autoprotección escolar.
- g) Disponer de **medios adecuados para informar** a la comunidad educativa sobre los asuntos que sean de su interés.
- h) Continuar trabajando las **entradas y salidas** del centro para que se hagan de forma puntual, relajada y ordenada.
- i) Dinamizar y/o coordinar los distintos **proyectos** que se llevan a cabo en el centro, de manera que con su desarrollo, todas las actividades realizadas durante el curso escolar, tengan relación con dichos proyectos y poner en marcha nuevos programas e iniciativas.
- j) Evaluar anualmente el funcionamiento del centro para detectar posibles **áreas de mejora**.

---

#### ASPECTOS FUNCIONALES:

- a) Ofrecer un **acceso a los documentos oficiales del centro** ágil y atractivo a través de la web del centro.
- b) Continuar utilizando los programas de gestión **Plumier XXI y ABIES** para agilizar la gestión administrativa y de la biblioteca del centro.
- c) Planificar a comienzo de cada curso, el **calendario** y la dinámica de **reuniones**.
- d) Fomentar la participación del profesorado en actividades de **formación permanente** dentro y fuera del centro.
- e) Colaborar con el equipo de atención a la diversidad en el seguimiento del **Plan de Atención a la Diversidad**.
- f) Reducir al máximo las tareas “burocráticas” de los maestros mediante estrategias de **simplificación** de estas tareas.
- g) Utilizar la **aplicación ClassDojo** del centro como elemento de comunicación con la comunidad educativa.
- h) Utilizar los resultados de las evaluaciones individualizadas de 3º, 6º y 2º ESO (y otras que, con carácter diagnóstico, se pudieran realizar) como referente para el trabajo metodológico y curricular en Educación Primaria y Secundaria.
- i) Introducir las modificaciones necesarias en el **sistema de evaluación** utilizado en el centro.

---

#### ASPECTOS PEDAGÓGICOS:

- a) Educar a los alumnos para la sociedad mediante una **formación integral** entendida como evolución armónica que permita adquirir una autonomía necesaria incidiendo en los diversos aspectos que configuran su desarrollo personal (afectivos, sociales, intelectuales, físicos,...).
- b) Potenciar la **enseñanza activa y el aprendizaje significativo** en la que se desarrollen la creatividad y la iniciativa personal.
- c) Proporcionar a los alumnos instrumentos para fomentar la capacidad de observación, manipulación de objetos o datos, de crítica y de adquisición de **hábitos de trabajo intelectual**.
- d) Promover la **igualdad de oportunidades** de acceso, permanencia y promoción a una educación de calidad, facilitando la incorporación e integración social de todo el alumnado, compensando los procesos de exclusión social y cultural.
- e) **Dinamizar la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo**, atendiendo a la diversidad de ritmos de aprendizaje tendiendo a una enseñanza cada vez más individualizada para mejorar el éxito escolar.

f) Continuar incorporando las **nuevas tecnologías** a la práctica docente como herramienta didáctica y como medio para desenvolverse en la vida.

g) Fomentar el **interés por la lectura**, a través de planes, medios y recursos adecuados.

h) Promover la **educación en valores** a través de un programa, prestando especial atención al orden, la responsabilidad, el respeto, la paz, la interculturalidad, la igualdad, la autoestima y el esfuerzo personal.

i) Desarrollar **hábitos saludables**, a través del Plan de Educación para la Salud, en relación con la salud mental, higiene personal, prevención de accidentes, alimentación, problemas de salud en escolares, educación para el consumo, medioambiente y actividad física.

j) Optimizar los **sistemas de evaluación del alumnado** y utilizar la evaluación de diagnóstico que se realice en el centro para establecer áreas de mejora del rendimiento escolar.

#### PRIORIDADES DE ACTUACIÓN

- Fomentar la convivencia escolar y la prevención de conflictos.
- Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación a la práctica docente.
- Fomentar el interés por la lectura, a través de planes, medios y recursos adecuados.
- Promover la participación del profesorado y padres en el control y gestión del centro.
- Impulsar el trabajo en equipo de los profesores.
- Optimizar el uso de los espacios disponibles del centro mediante una planificación eficaz y flexible.
- Desarrollar los distintos proyectos que se llevan a cabo en el centro, de manera que con su puesta en práctica, todas las actividades realizadas durante el curso escolar, tengan relación con dichos proyectos y poner en marcha nuevos programas e iniciativas.
- Fomentar la participación del profesorado en actividades de formación permanente.
- Evaluar anualmente el funcionamiento del centro para detectar posibles áreas de mejora.
- Dinamizar la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, atendiendo a la diversidad de ritmos de aprendizaje tendiendo a una enseñanza cada vez más individualizada para mejorar el éxito escolar.
- Promover la educación en valores.
- Desarrollar hábitos saludables en los alumnos.

## D. EL TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN EN VALORES EN TODAS LAS ÁREAS Y ETAPAS.

La educación en valores es un tema clave en la reflexión de padres y educadores, pero que en la actual percepción de lo humano y de la realidad social en la que vivimos adquiere una especial significación. Una forma plena, que permita configurar la identidad del ser humano en crecimiento, no puede desvincularse o prescindir de una seria y planificada educación en valores.

La calidad de las relaciones es la clave para potenciar los aprendizajes, por eso es de gran importancia cuidar el clima afectivo y relacional en el centro y el aula para conseguir un aprendizaje adecuado y el desarrollo integral de los niños. Para educar, conviene que los docentes y profesionales del centro no solo tengan conocimientos de los contenidos curriculares y capacidades para enseñarlos, sino que dispongan de habilidades y estrategias para gestionar la vida afectiva y relacional del grupo clase.

Para llevar a cabo la educación en valores son necesarios los buenos ejemplos en la acción, en los modelos de comportamiento que se van a imitar y en la propuesta de actividades y experiencias que favorezcan el desarrollo y el fortalecimiento de la personalidad del niño. De esta manera, los niños adquieren una correcta autoestima, el poder de la comunicación y la cooperación, y otros tantos valores.

En el aula se viven diariamente toda una serie de situaciones que ofrecen al docente magníficas oportunidades para abordar todo lo relacionado con el mundo de las emociones y valores.

Ocupa un lugar relevante, en la relación de principios de la educación, la transmisión de aquellos valores que favorecen la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, que constituyen la base de la vida en común.

Coincidiendo plenamente con el planteamiento que se propugna en la ley, el tratamiento de la educación en valores en nuestro centro emana directamente de las líneas de identidad que se contemplan en nuestro Proyecto Educativo y que han conformado la trayectoria pedagógica y social de nuestro colegio.

En nivel más concreto se han acordado las siguientes decisiones generales sobre tratamiento de los valores

### **EDUCACIÓN PARA LA DEMOCRACIA**

Incluiremos bajo este apartado todos aquellos contenidos, independientemente del área curricular en que se encuentre recogidos, que hacen referencia a:

- Valores de la democracia: solidaridad, justicia social, tolerancia, participación democrática, respeto hacia los demás.
- Conocimiento de nuestras instituciones democráticas.
- Participación y/o colaboración en las distintas organizaciones; familia, escuela, municipio, comunidad autónoma, etc.

- Participación práctica de nuestros alumnos/as en la elección de representantes y responsables de clase y en la asamblea de clase como medio de educación democrática y participativa.

### **EDUCACIÓN CÍVICA Y MORAL**

Participación en las actividades en grupo como recurso para fomentar la:

- Colaboración
- Solidaridad
- Respeto a la opinión de los demás.
- Actitud de respeto frente a las diferencias existentes entre las personas y grupos humanos.
- Aceptación de las normas del grupo.
- Respeto y conservación de los materiales de uso común.
- Responsabilidad frente al trabajo y los compromisos adquiridos.
- Respeto a las distintas religiones y fomento de los valores que emanan de la
- Declaración de Derechos Humanos y de Derechos del niño en la alternativa a las clases de religión católica.

### **EDUCACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN: RESPETO A LAS MINORÍAS**

- Comprensión del valor de las diferencias entre las personas.
- Valoración de las diferencias entre las personas.
- Aceptación de la convivencia escolar con personas de diferentes razas, clase social con personas con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Importancia de las diferencias étnicas.
- Valoración positiva de las diferencias de raza.
- Necesidad de la integración de las minorías étnicas y sociales.

### **IGUALDAD DE DERECHOS ENTRE LOS SEXOS (COEDUCACIÓN)**

- Uso de un lenguaje no sexista.
- Aceptación del trabajo y de las diversas profesiones como patrimonio del hombre y de la mujer.
- Valoración de todos los trabajos con independencia de quien lo desarrolla.
- No discriminación en función del trabajo.

- No discriminación en función de los juegos.
- Inclusión en las actividades de centro de aspectos específicos sobre la igualdad de sexos.

### **EDUCACIÓN PARA LA PAZ**

- Tolerancia y respeto a los demás.
- Tolerancia y respeto a las diferencias.
- Aceptación del diálogo como causa para resolver las situaciones conflictivas.
- Inclusión en las actividades de centro de aspectos específicos sobre la participación
- en actividades en pro de la paz

### **EDUCACIÓN PARA LA SALUD**

Conocimiento del cuerpo desde la perspectiva de la salud.

Cuidado corporal e higiene corporal.

Interés por los aspectos preventivos de la salud:

\*Alimentación sana

\*Descanso necesario

\*Vestimenta adecuada

\*Ejercicio y juego

### **EDUCACIÓN AMBIENTAL**

- Sensibilización para la conservación de la naturaleza.
- Adquisición de hábitos en favor de la prevención del deterioro de la naturaleza.
- Cuidado del medio ambiente.
- Conocimiento de las actividades contaminantes y de cómo evitarlas.
- Institución en nuestro centro de prácticas medioambientales como el reciclaje de residuos.

### **EDUCACIÓN DEL CONSUMIDOR**

- Distinción de los productos de primera necesidad de los accesorios.
- Concienciación de los peligros que comporta el consumo excesivo de productos comerciales.

- Comprender el valor de las cosas.
- Iniciación en la lectura de mensajes publicitarios consumistas.
- Concienciación de la necesidad de no despilfarrar los bienes y los recursos naturales.
- Actitud crítica ante los medios de comunicación.
- Iniciación práctica al consumo responsable.

#### **EDUCACIÓN VIAL**

- Conocimiento de las normas de comportamiento vial más elementales.
- Conocimiento del significado de las señales de tráfico más habituales.
- Interés por las normas de circulación como peatones.
- Valoración positiva de las normas de circulación
- Inclusión en las actividades de centro de aspectos específicos sobre prácticas de Educación Vial.



## E. MEDIDAS PARA PROMOVER LOS COMPROMISOS ENTRE LAS FAMILIAS Y EL CENTRO PARA MEJORAR EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ALUMNOS.

Las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa se basan en el respeto mutuo, el diálogo y la convivencia, ya que todo que ello contribuye enormemente a la consecución de los objetivos que perseguimos en la escuela.

Es necesario que todos los componentes de la comunidad educativa colaboren para conseguir que todos los alumnos alcancen el máximo desarrollo posible de todas sus capacidades, individuales y sociales, intelectuales, culturales y emocionales. Con frecuencia se viene insistiendo en el esfuerzo de los estudiantes, pues sin un esfuerzo personal, fruto de una actitud responsable y comprometida con la propia formación, es muy difícil conseguir el pleno desarrollo de las capacidades individuales. Pero la responsabilidad del éxito escolar de todo el alumnado no sólo recae sobre el alumnado individualmente considerado, sino también sobre sus familias, el profesorado, los centros docentes, las Administraciones educativas y, en última instancia, sobre la sociedad en su conjunto, responsable última de la calidad del sistema educativo.

### MEDIDAS PROPUESTAS

- Dar información general (circulares informativas y ClassDojo) sobre organización, oferta educativa, criterios de promoción, ayudas, ...
- Dar información individual (entrevista personal o, si procede por escrito) a padres de alumnos sobre su evolución y rendimiento académico, apoyos, adaptaciones, conducta, programas específicos, orientación...
- Contactar con la familia ante cualquier problema de sus hijos.
- Asistencia a las reuniones convocadas por el centro o por iniciativa propia en horario de atención a padres.
- Intercambio de información a través de la agenda escolar o medios telemáticos.
- Colaboración en la organización y desarrollo de actividades complementarias.
- Autorización, en su caso, para la evaluación psicopedagógica y derecho a recibir la información de los resultados correspondientes.
- Participación en la escuela de padres.
- Formar parte del AMPA.
- Estar informados y mantener comunicación con el centro a través de los representantes de padres en el Consejo Escolar.

## F. CONCRECIÓN DEL CURRÍCULO.

De acuerdo a la normativa vigente el Claustro de profesores acuerda la siguiente carga horaria para las materias de Ed. Primaria siguientes:

Las horas de autonomía de centro de 1º a 3º de Ed. Primaria se destinarán a: 1 hora para Lengua Extranjera Inglés (con un total de 3 h), Matemáticas 0,5 horas (con un total de 4,5 h) y Lectura Comprensiva 0,5 horas (con un total de 2 h). En 4º de Primaria se destinarán 0,5 horas a Lengua y Literatura (con un total de 4,5 h) y 0,5 horas a Música (con un total de 1,5 h).

Quedando la distribución de la siguiente manera:

	1ºA	1ºB	2ºA	2ºB	3ºA	3ºB	4ºA	4ºB	5ºA	5ºB	6ºA	6ºB
LENGUA	4	4	4	4	4	4	4,5	4,5	4	4	4	4
MATEMÁTICAS	4,5	4,5	4,5	4,5	4,5	4,5	4	4	4	4	4	4
NATURALES	2	2	2	2	2	2	2	2	1,5	1,5	1,5	1,5
SOCIALES	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	2	2	2	2	2	2
INGLÉS	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
ED. FÍSICA	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
MÚSICA	1	1	1	1	1	1	1,5	1,5	1	1	1	1
PLÁSTICA	1	1	1	1	1	1						
FRANCÉS									1,5	1,5	1,5	1,5
LEC. COMP.	2	2	2	2	2	2						
RELIGIÓN	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5
VALORES	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5
CONOC. APLICADO							2	2	2	2	2	2
REF. COMP. LING									1,5	1,5	1,5	1,5

Para la etapa de Educación Secundaria se oferta como optativa, para el curso de 3º de ESO, la materia de "Robótica II" aprobadas en el Decreto n.º 6/2021, de 18 de febrero, por el que se aprueba el currículo de áreas y materias del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica para Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato de Diseño propio de los Centros Educativos en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

## G. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Anexo I Proyecto Educativo.

## H. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL.

Anexo II Proyecto Educativo.

## I. PLAN DE MEJORA.

Anexo III Proyecto Educativo.

## J. ESTRATEGIA DIGITAL DEL CENTRO.

Anexo IV Proyecto Educativo.

## K. PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL.

Anexo V Proyecto Educativo.